



CdEA[®]

Centro de Estudios de Adopción A.C.

Boletín informativo Agosto 2012

Socialización e interacción del niño (instituciones vs familia)

En esta ocasión se hablará de las etapas de la socialización dependiendo de la edad de los niños y de algunas de las necesidades que se presentan en cada una de ellas, matizando en todo momento la importancia de la familia en este proceso.

[Leer más...](#)

Apego y vínculo afectivo

En este artículo se aborda el concepto de vínculo afectivo y apego, su diferencia y la razón por la que se tratan como sinónimos. De la misma manera se habla sobre cómo se da el vínculo afectivo en las diferentes etapas del desarrollo y su importancia.

[Leer más...](#)

Ingrediente clave para la adopción: comunicación de pareja

Una de las claves para lograr una adopción es que los adoptantes tengan una buena comunicación para que sepan qué es lo que quieren como pareja y cómo conseguirlo unidos.

[Leer más...](#)

Reformas en materia de adopción en México

En esta sección se presenta una tabla en la que se muestran las reformas realizadas en materia de adopción e institucionalización de niños, niñas y adolescentes en las entidades de la República Mexicana en el último trimestre.

[Leer más...](#)

Noticias nacionales

TSJDF recibe 147 juicios de adopción y restitución de menores

[Leer más...](#)

Noticias internacionales

Amor sin prejuicios: una pareja podría adoptar por tercera vez un bebé con síndrome

[Leer más...](#)

Llega DIF a la adopción No. 70

[Leer más...](#)

Menor adoptado por españoles retornó a Perú para reencontrarse con sus raíces

[Leer más...](#)

Formación

Socialización e interacción social del niño (instituciones vs familia)

A manera de introducción, recapitulamos el artículo del boletín anterior: el papel que juega la familia en el desarrollo de la socialización de la persona, al ser el nexo entre el individuo y la sociedad.

Esto es, que enseña al niño, niña y adolescente a vivir y crecer en sociedad, aprende las normas, la cultura y las tradiciones del entorno en el que se desarrolla, por lo tanto, aprende a vivir en sociedad.

Pese a que la socialización es una acción que se pone en práctica en todo momento al interior de la familia, muchas veces se hace de manera automática y sin profundizar en cómo se va dando ni qué genera en el niño, simplemente somos testigos del crecimiento de la persona y por lo tanto, de la interiorización de las enseñanzas en su entorno inmediato, que debería ser la familia.



Por ello, a partir de este momento se presentarán las etapas de la socialización que se dan según la edad, esto sin dejar a un lado la importancia de la familia en el desarrollo de la persona y las consecuencias que se pueden presentar si no se vive en un entorno estable, tema que se tratará en un segundo artículo de esta publicación.

Etapas del desarrollo de la socialización

Infancia y los primeros pasos (0 a 36 meses)

Los infantes necesitan cuidado y manutención, durante esta etapa se da la generación de la confianza, “las experiencias iniciales del infante son clave” (Papalia & Wendkos, 1998: 243) y de ellas dependerán sus relaciones futuras, por ello es importante generar lazos de confianza sólidos entre el niño y sus padres y cuando esto no sea posible, con sus cuidadores, toda vez que será la manera en cómo aprenderá a percibir el mundo (Erikson citado en Boeree, 1998).

A esta edad, el bebé expresa sus sentimientos mediante las emociones presentadas en orden cronológico como interés, aflicción, disgusto, ira, sorpresa, alegría, miedo, empatía, desconfianza y desconcierto (Papalia & Wendkos, 1998: 248).

Niñez temprana (4 a los 7 años aprox.)

El desarrollo social de la niñez temprana inicia con el entendimiento que los niños tienen de sí mismos (autoconcepto), cómo va evolucionando, cómo son los sentimientos hacia sí mismos y hacia los demás, sus relaciones con otros, cómo les afectan, etc.

En este sentido, se entiende como autoconcepto a “lo que una persona cree de sí misma, la imagen general de sus habilidades y características” (Papalia & Wendkos, 1998: 365), en esta etapa, se presenta el “yo ideal” que es lo que el niño quisiera ser y el “yo real” para el que se tiene mayor trabajo para identificarlo, pese a ello, ambos aspectos, permitirán al niño conocerse y en su momento formarse el juicio de sí mismo por su valía, lo que se llama: autoestima.

El resultado final de la socialización es la interiorización que se da cuando los niños toman los valores y actitudes transmitidos por la sociedad como propios y los practican, lo cual, también dependerá de las maneras o formas de crianza de los padres (de lo que se habló en números pasados):

Por la fuerza de la autoridad mediante castigos, uso de la fuerza y amenazas.

Por la inducción: que incluye la fijación de límites, consecuencias lógicas, explicación, razonamiento y aceptación de las ideas del niño.

La razón, es la adopción

Niñez intermedia (de los 8 a los 10 años)

Durante esta etapa, el niño desarrolla un concepto más realista de sí mismo, se vuelve más independiente de sus padres y se relaciona más con otras personas, en especial con sus pares: niños de su edad.

Tal imagen se basa en el conocimiento de lo que ha sido y ha hecho, y su función es guiarla en las decisiones de lo que va a ser y a hacer en el futuro” (Papalia & Wendkos, 1998: 487).

El hogar del niño es un componente fundamental en su desarrollo como también lo es, la estructura del mismo para lo cual, diversas investigaciones han concluido que “los niños por lo general se desarrollan mejor en la escuela, y tienen menores problemas emocionales y de comportamiento cuando pasan su niñez en casa, con sus dos padres y mantienen una buena relación entre sí” (Papalia & Wendkos, 1998: 497).

En este tema, cabe destacar que existen “factores protectores” que ayudan en la adaptabilidad de los niños como (Papalia & Wendkos, 1998: 523):

- a. Su personalidad: es flexible, piensa positivo, amigable, independiente y sensible ante los demás.
- b. La familia: tienen la capacidad de establecer una buena relación con ambos o con uno de sus padres, pero en caso de que no los tenga, puede establecer una relación cercana con un adulto en quien confíe y se interese por él.
- c. Experiencias de aprendizaje: suelen tener experiencias para solucionar problemas sociales, etc.
- d. Experiencias compensatorias: apoyo recibido en la escuela, experiencias exitosas en el deporte y otras actividades ayudan a la persona a superar deficiencias hogareñas. En la edad adulta, estas deficiencias de la época temprana de la vida, se podrían subsanar con un buen matrimonio.

Por ello, sale a colación el término resiliencia, que consiste en la capacidad de todo ser humano, en este caso, de reponerse y sobreponerse a sus vivencias, aprender de ellas, superarlas y estar en condiciones de lograr su desarrollo.

Adolescencia (de los 11 a los 19 años)

Durante esta etapa, se da la búsqueda de la identidad, se quiere responder a la pregunta ¿quién soy?, lo que sin duda, ayudará a que el menor de edad, trace sus proyectos de vida y actúe en consecuencia.

La búsqueda de la identidad se da a lo largo de toda la vida y según Erik Erikson (1950 citado en Papalia & Wendkos, 1998) es un esfuerzo por lograr el sentido de sí mismo y un proceso que contribuye a fortalecer el ego del adulto.

Es importante señalar la importancia de las respuestas obtenga el niño, niña o adolescente a sus solicitudes y necesidades, ya que de éstas dependerá su personalidad y las relaciones futuras pues aprenderá a responder a los diferentes estímulos conforme a sus experiencias.

En materia de adopción, la inquietud sobre quiénes y cómo serían los padres biológicos se da en esta etapa, porque independientemente de cómo fue la llegada del niño a su núcleo familiar, para cualquier persona es importante conocer de dónde viene para en cierta forma poder partir de esta información y proyectarse en a futuro.

Por lo anterior, queda claro que el papel que juegan ustedes papás en el desarrollo de sus hijos resulta fundamental, una tarea difícil que se cumple con dedicación y esfuerzo pero sobre todo con el inmenso amor que sienten por ellos.

Referencias bibliográficas

- Papalia, D., & Wendkos, O. (1998). *Psicología del Desarrollo* (7a edición ed.). EUA: McGrawHill.
- Rodríguez, A. (2007). Principales Modelos de Socialización Familiar. Foro de Educación, 91-97

Formación

Apego y vínculo afectivo

En el artículo anterior se habló del desarrollo de la socialización del niño y de cómo, a lo largo de las diferentes etapas de su niñez y adolescencia, va presentando nuevas habilidades y maneras de comportarse con sus pares y con el resto de las personas de la sociedad.

Estas relaciones, se rigen por la creación de vínculos, cuya fortaleza y debilidad dependerá de sus experiencias y en su momento, posibles repercusiones en el desarrollo que se abordarán en el próximo número. ★

A los vínculos que establece la persona con sus iguales y superiores se les llegan a denominar apego y vínculo afectivo. Entendiéndose por vínculo afectivo al “enlace básico de confianza entre el niño y su cuidador, principalmente su madre. Se desarrolla por la repetición, especialmente durante los primeros seis meses de vida” (Parrondo, 2004: 16).

También Papalia y Wendkos (1998: 259) utilizan el término vínculo afectivo denominándolo como “una relación activa, afectuosa, recíproca y fuerte entre dos personas, que en los círculos no científicos se conoce como amor. La interacción entre dos personas continúa fortaleciendo este vínculo”.

Por el contrario, apego es según Bowlby (1982 citado en Parrondo, 2004: 17) “el lazo afectivo entre dos personas, inicialmente el niño y la madre; este lazo se convierte en una representación interna de cómo el niño puede crear relaciones con el mundo”.

Estos términos, generalmente son considerados como sinónimos pese a que sus definiciones evidencian que el vínculo afectivo se da antes que el apego, involucrando en este último los términos de amor y cariño, tal como lo demuestra el siguiente párrafo:



El vínculo afectivo que existe entre dos personas no es algo que surge de pronto, sino que se trata de un proceso que se va construyendo poco a poco. A lo largo del tiempo, los momentos compartidos entre dos personas, sobre todo si son positivos, van haciendo surgir un lazo afectivo, al que llamamos apego; es el vínculo de apego el que hace que esas personas tiendan a querer mantenerse en proximidad y a manifestarse mutuamente el cariño de manera espontánea (Barajas, et al., 2001: 163).

Pese a lo anterior, abordaremos al vínculo afectivo y al apego como sinónimos, por lo que en lo subsiguiente podrá hacerse mención de ambos términos significando lo mismo.

El vínculo afectivo es la manera de que la persona se relacione con su entorno, en el caso de los niños, primero que nada se da con la madre, o bien, con su cuidador principal.

Esta relación va evolucionando con el paso del tiempo brindando al menor de edad, la capacidad de discernir entre las diferentes personas a aquella que satisface sus necesidades y, dependiendo de la respuesta que reciba de sus cuidadores será el tipo de relación que entable con los mismos.

Según Bowlby, el niño tiene una “predisposición biológica” (citado en Schaffer, 2000: 165) para desarrollar un vínculo con sus cuidadores estando así capacitado, para que mediante diferentes medios como llanto y seguimiento, genere en su cuidador respuestas que satisfagan sus necesidades como alimentación y supervivencia. ★

El niño, poco a poco, el niño aprenderá a discernir entre los cuidados que recibe de todas las demás personas y aquellos que provienen de parte de sus principales cuidadores: madre/padre o bien, algún cuidador alternativo ante la ausencia permanente de estas figuras manifestándose a los 9 meses de nacido pudiendo expresar miedo o cautela hacia los extraños, demostrando así un lazo de apego, o bien, un “fuerte lazo” (Schaffer, 2000: 166).

La razón, es la adopción

Hacia el segundo año de vida, el niño según Bowlby (s.f. citado en Schaffer, 2000), desarrolla los modelos internos de funcionamiento mediante los cuales se anticipa a posibles respuestas a sus necesidades basado en experiencias anteriores.

Según Mary Ainsworth (1964 citado en Papalia & Wendkos, 1998: 261) existen tres tipos de apego:

- a. **Vínculo afectivo de seguridad:** estos niños, lloran o protestan cuando la madre sale y se ponen felices cuando regresa.
- b. **Vínculo afectivo de evitación:** rara vez lloran cuando la madre se va y la evitan cuando regresa.
- c. **Vínculo afectivo ambivalente o resistente:** se torna ansioso antes de que la madre se vaya, se alteran cuando se va y demuestran ambivalencia cuando regresa, pero a la vez lloran.

También se tiene un cuarto, propuesto por Main y Solomon (1986 citado en Barudy & Dantagnan, 2009: 167) que es el vínculo afectivo inseguro desorganizado que presenta comportamientos inconsistentes y contradictorios mezclando las actitudes antes presentadas.

Según Barudy y Dantagnan (2009) el vínculo afectivo de evitación, el ambivalente o resistente y el inseguro desorganizado son estilos de apego disfuncionales ya que las respuestas a los diferentes estímulos, generan en el individuo, conductas fuera de lo común.

La calidad del vínculo afectivo estará determinada por la interacción entre el niño y el adulto que esté a cargo del cuidado del niño.

Entre más seguro sea el vínculo afectivo de un niño con la persona encargada de su crianza, más fácil es para el niño dejar a ese adulto. Los niños que cuentan con una base segura no necesitan estar abrazados a sus madres. Esta libertad para explorar les permite intentar cosas nuevas, enfrentar problemas de varias formas y sentirse más tranquilos con lo desconocido. Las asociaciones entre el nivel del vínculo afectivo de un bebé y las características anotadas varios años después resaltan la continuidad del desarrollo y la manera como se vivieron experiencias importantes en varios dominios del desarrollo (Papalia & Wendkos, 1998: 265).

Las ventajas de un vínculo afectivo fuerte continúan hasta la niñez intermedia y la adolescencia, por ejemplo, en niños entre 10 y 11 años, aquellos con historiales de seguridad, muestran mejores resultados para hacer y mantener amigos, para actuar en grupo que aquellos con vínculo de evitación (Papalia & Wendkos, 1998).

En adolescentes entre los 14 y 15 años, aquellos con historial de seguridad tuvieron mayor salud emocional, autoestima, resistencia en su ego y competencia con sus compañeros, además de puntaje alto en “capacidad para ser vulnerable” la cual midió apertura a sus sentimientos (Papalia & Wendkos, 1998).

Cabe destacar que aunque la creación del vínculo afectivo se genera en los primeros años de vida, gracias a adecuados procesos de resiliencia y acompañamiento, se puede lograr cambiar el tipo de vínculo generado entre dos personas, logrando un apego de más calidad que contribuirá a un sano desarrollo.

Esto quiere decir que las condiciones de vida a las que estuvo expuesta la persona durante su infancia no son determinantes de la personalidad si se enfrenta a experiencias que le permitan sanar y recuperarse de las vivencias traumáticas o negativas, como lo sería el tener la oportunidad de vivir dentro de un núcleo familiar estable en el que el niño se sienta seguro y amado por sus padres.

Referencias bibliográficas

Schaffer, R. (2000). *Desarrollo social*. (E. Cazenave, Trad.) Siglo veintiuno editores.

Barudy, J., & Dantagnan, M. (2009). *Los buenos tratos a la infancia*. España: Gedisa.

Papalia, D., & Wendkos, O. (1998). *Psicología del Desarrollo* (7a edición ed.). EUA: McGrawHill.

INICIO

El pasado mes de julio, el Centro de Estudios de Adopción A.C. (CdEA) en conjunto con la asociación Vida y Familia (Vifac) llevó a cabo el curso para padres adoptivos denominado “Desarrollo Educativo” en el cual se contó con la participación de 21 parejas de padres adoptivos de todo México que están en espera de llevar a cabo una segunda adopción, los cuales abrieron sus corazones para profundizar una vez más en las razones que los llevan a querer crecer su familia a través de esta figura, y su disposición a fortalecerse como pareja y familia.

Con el intercambio de vivencias dentro del curso, nos dimos cuenta de la importancia que tiene que dentro de todo matrimonio la pareja se dé tiempo para ellos, para volverse a reencontrar, platicar y pasar tiempo juntos, así como convivir con otros matrimonios que puedan o no estar experimentando una situación similar.

Por tal razón en este artículo reflexionamos sobre la importancia de una buena comunicación como base para el fortalecimiento de cualquier relación humana, relación de pareja y por ende relación familiar.

Hablar no es lo mismo que comunicarse, la comunicación va más allá del mero lenguaje, implica saber transmitir los mensajes verbales y no verbales que queremos expresar y la recepción acertada de los mismos.

Durante la búsqueda de información para realizar este artículo encontramos que son pocos los libros sobre adopción que enfocan algún capítulo para hablar sobre la importancia de una sana relación en pareja, lo que sólo se consigue a través del fomento de una buena y asertiva comunicación para lograr el entendimiento entre ambos. ★

Hablar no es lo mismo que comunicarse, la comunicación va más allá del mero lenguaje, implica saber transmitir los mensajes verbales y no verbales que queremos expresar y la recepción acertada de los mismos.

Por lo anterior, es fundamental si se está pensando en la adopción como una manera de ser padres o como otra forma de crecer su familia, que no sólo se cuestionen individualmente las razones que los motivan a adoptar, sino también que sean comunicadas y expresadas al cónyuge, pues es algo que se realizará como pareja y resulta fundamental la comprensión mutua de las razones y expectativas, lo que indudablemente hará más fácil el proceso ya que ambas partes tendrán claro qué es lo que quieren y porqué. ★

Asimismo es importante destacar, que la felicidad y confianza existente en una pareja se encuentra en relación directa al grado de mutua comunicación que hayan alcanzado y para esto es necesario ser asertivos y empáticos, debemos buscar cómo y cuándo decir las cosas, siempre siendo honestos pero sensitivos a la reacción del otro.

Otra fórmula que siempre funciona para serlo, es ponerse en los zapatos del otro, en pareja o en familia, antes de reaccionar siempre reflexiona cuál puede ser el punto de vista de la otra persona. ★

Una vez adquirida una buena comunicación en pareja sin miedos y sin juicios, aceptando tal cual como es la otra persona y cómo son las cosas, se puede llegar a acuerdos de manera más fácil como por ejemplo el ¿Qué estilo educativo tendremos? o ¿Cuánto más queremos hacer crecer la familia? y también se hacen más llevaderos los problemas que en cualquier momento pueden surgir, como los duelos por infertilidad. ★

Para fomentar una buena comunicación en la pareja, es muy importante que existan espacios de convivencia que permitan, no sólo para conocerse más a medida que pasan los años, sino también para busca salir de las tensiones y las rutinas.

Por último es fundamental darse el tiempo de analizar cómo se está dando la comunicación dentro de su familia y hacerse llegar de los elementos que la mejoren y la fomenten ya que los objetivos que tienen en común se podrán lograr exitosamente si caminan en un mismo sentido.

La razón, es la adopción

Reformas en materia de adopción en México

Se presenta un cuadro con algunas de las reformas que se han realizado recientemente en las legislaciones de diversas entidades de la República a favor de los niños, niñas y adolescentes institucionalizados en abandono familiar y que podrían ser candidatas a adopción, mismas que van avanzando para lograr la restitución y derechos de los niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales.

Entidad	Principales modificaciones
Aguascalientes	Código Civil y de Procedimientos Civiles: Derogación de la adopción simple. Procedimiento especial de pérdida de patria potestad de los menores albergados en instituciones públicas de asistencia social.
Veracruz	Código Civil y de Procedimientos Civiles, se reforman y derogan algunos artículos para armonizar con la Ley de Adopciones: Derogación de la adopción simple. Pueden adoptar los mayores de veinticinco años casados o libres de matrimonio siempre que el adoptante tenga veinticinco años de edad más que el adoptado.
Michoacán	Se instala dentro del DIF estatal el Consejo Técnico de Adopción, que será presidido por la Directora General del organismo, como secretaria técnica la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, además de 7 consejeros.
Estado de México	Código Civil y de Procedimientos Civiles: Derogación de la adopción simple Se crea la figura de maternidad anónima (institución jurídica dirigida a garantizar los derechos de la mujer respecto a su maternidad, garantizándole el anonimato respecto al menor con la finalidad de agilizarlos trámites de adopción).
Guanajuato	Código de Procedimientos Civiles: Opera a partir del primero de agosto del 2012 los juicios orales en el ámbito familiar (Sistema de Oralidad Familiar).
Coahuila	Código Civil, Código Procesal Civil, Ley del Registro Civil: Derogación de la adopción semiplena.
Tamaulipas	Se expide la Ley de Adopciones. Se reforman algunos artículos, se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 414 del Código Civil.

La razón, es la adopción

No obstante lo anterior y sin dejar de reconocer estos esfuerzos, no podemos olvidar que esta problemática no es únicamente cuestión de leyes, si no de falta de sensibilización de los actores involucrados en estos procesos, por lo que ambas cosas deben caminar de la mano para lograr privilegiar el derecho de todo niño, niña y adolescente de vivir en una familia, evitando que pasen tiempos prolongados y de vital importancia para su desarrollo dentro de una institución.

TSJDF recibe 147 juicios de adopción y restitución de menores

De diciembre de 2011 a mayo de 2012, ingresaron al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) 128 juicios de adopción, 124 nacionales y cuatro a nivel internacional; así como 13 casos de restitución, y de estos dos internacionales.



El organismo jurisdiccional capitalino indicó que tan sólo en 2008 ingresaron cuatro juicios de restitución del menor y nueve de adopción internacional; en 2009, 14 y cinco, mientras en 2010, 16 y cuatro, respectivamente.

El Tribunal destacó que en los últimos años se ha observado una disminución en el número de expedientes de las salas familiares, pues tan solo durante el periodo 2008-2010 fue de 15.1 por ciento.



Señaló que por determinación del Consejo de la Judicatura, los titulares de los juzgados de lo familiar, del primero al quinto, conocen a partir de marzo, de los juicios de adopción y del sexto al décimo, de los juicios de restitución de menores.

Resaltó que como parte de su compromiso con la niñez, los 10 jueces especializados en juicios de adopción y restitución de menores, recibieron amplia capacitación, cursos, seminarios, diplomados y clínicas impartidas.

Asimismo, detalló que la capacitación fue impartida por personal del Instituto de Estudios Judiciales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“El Tribunal está convencido de que la aplicación preferente del Derecho debe recaer en el menor para su beneficio”, expuso el organismo.

Distrito Federal, México



INICIO

<http://ww2.noticiasmvs.com/noticias/capital/tsjdf-recibe-147-juicios-de-adopcion-y-restitucion-de-menores-629.html>

Llega DIF a la adopción no. 70

Después de seis años de vivir en la Casa-Hogar “María Madre”, DIF-Cajeme entregó en adopción a una menor de 8 años de edad, a un matrimonio procedente de Monterrey, Nuevo León. Esta adopción se convierte en la número 70 que ha dado la Agencia Municipal de Adopción y Reintegraciones (AMAR), a un año de creada.

En sencillo evento realizado en las instalaciones de AMAR, la pequeña recibió a sus papás ante la presencia de la Subdirectora de DIF-Municipal, María de los Ángeles Félix Valenzuela; el subprocurador de la Defensa del Menor y la Familia, Hernán Terminel; y la coordinadora de AMAR, Fabiola Esquivel Ponce.



Veracruz

http://www.tribuna.info/index.php?option=com_content&view=article&id=165936:N4P1&catid=4:ciudad&Itemid=131



INICIO

Facebook: Centro de Estudios de Adopción A.C.



Amor sin prejuicios: una pareja podría adoptar por tercera vez un bebé con síndrome de Down

“Yo creo que todo es un acto de amor. Mi hija de 16 años me dice que va a escribir conmigo un libro de personas valientes y yo le digo que hoy en día animarse a vivir ya exige una cuota de valentía”, explicó Fernanda Fonzo en una entrevista con Télam donde cuenta cómo fue la decisión de volver a criar a una nena con Trisomía 21.

Ahora, junto con Sergio, su marido, son una familia numerosa; Candelaria de 16, Felipe de 10, Rosario de 5 y Benito, de 3 y no descartan una tercera adopción de otro bebé con síndrome de Down ya que están convencidos de que es una experiencia “espectacular”.

“Desde novios era una posibilidad adoptar. Teníamos una hijita y siempre habíamos pensando en una familia grande y no venía otro pequeño y yo no quería hacer tratamientos”, relató y añadió que “siempre pensando que de manera natural o por elección podía llegar un hijo especial”.



La razón, es la adopción

“Cuando fuimos al equipo de adopción nos preguntaron si estaba dentro de nuestras expectativas adoptar un nene con Down y no lo dudamos. Así llegó Eduardito, tenía 6 meses cuando lo adoptamos y conocerlo fue un amor de conquista permanente,-reconoció- al tiempo quedé embarazada de Felipe, ellos se llevaban poco tiempo y se hicieron inseparables”.

Fonzo recordó los primeros pasos de esa adopción. Charlas, trámites y un aprendizaje mutuo: “Al principio fue aprenderlo todo; cómo tratarlo, hacer la estimulación, en casa participar de juegos con sus hermanos. Aprender a tener paciencia, porque ellos tienen sus ritmos, sus tiempos y animarnos a vivir de fiesta porque cada cosa que logran es una fiesta y aprendimos a disfrutarlo”.



“La adopción de Eduardo cambió a la familia para bien, nos enseñó a vivir de otra manera y a valorar el esfuerzo cotidiano. “Nos abrió el corazón a otras realidades y mis hijos se acostumbraron a vivir de manera natural con otros chicos con síndrome de Down”, explicó.

El matrimonio y ya sus tres hijos se fueron a vivir a Mendoza y fue ahí cuando Eduardito se enfermó. Le dieron el diagnóstico en un par de semanas y confirmaron que tenía leucemia de Cromosoma Filadelfia.

Noticias

“No sabíamos que los chicos con Down podían tener predisposición a ciertos tipos de enfermedades como tiroides o del corazón pero él siempre estuvo sano y muy bien. Cuando falleció nos quedó el dolor de su partida, de su ausencia, pero por otro lado la experiencia inolvidable y el deseo de intentarlo de nuevo porque lo de Eduardito fue tan especial que quisimos repetirlo”, afirmó emocionada Fonzo.

Fue en ese momento de tanto dolor que la pareja decidió volver a apostar por la adopción. Ahora ya no desde el descubrimiento sino desde la convicción que lo que elegían era una experiencia de amor. Tres años después llegó Rosarito a la familia Guette.



“Tuvimos mucha esperanza, confianza y fe en Dios. Cualquier hijo puede tener una enfermedad, de hecho Rosarito tiene dos cardiopatías. Yo siempre pienso que todo niño merece tener una familia y si uno está abierto a dar y recibir el amor de estos niños, no hay que privarse de eso”, explicó Fernanda.

Pero ante la pregunta sobre cómo pudo haber afectado el miedo, su marido, Sergio, se sinceró: “Hasta que Rosario cumplió 5 años tuve temor, si bien uno trataba de no pensar, se me venía a la cabeza que podía llegar a suceder algo. Pero nunca dudé de volver a adoptar por lo que ocurrió”.



Rosario lleva una vida normal. Va al colegio parroquial El Salvador que es la primera vez que hace integración, y asiste a la fonoaudióloga, terapia ocupacional y a la psicopedagoga. También empezó a tomar clases de Danza.

Tanto Fernanda como Sergio se saben valientes pero no locos. Entienden que el compromiso de amor con un hijo excede prejuicios y consideran que el camino elegido tiene más que ver con eso que con una aventura.

Sin embargo, y pese al apoyo de la familia cercana, muchas personas los cuestionaron por la decisión de volver a adoptar un niño con Down. La respuesta de Fernanda fue contundente: “No hay razones para el amor, con el

amor no se negocia, se entrega naturalmente. Lo que nos pasó puede pasar en cualquier circunstancia y yo lo que digo es que no hay que tener miedo a entregar amor, si uno lo hace todo con amor todo lo demás vendrá por añadidura”.

Sergio por su parte se dirige a todos los padres que tienen dudas sobre el tema: “Yo les diría a todos que animen a adoptar y a adoptar a un chico especial que no es de locos, a la semana te das cuenta que no estás loco, sino que perdiste mucho tiempo en no hacerlo. Tener una niña Down es una bendición. Para nosotros fue eso”, confesó.



El matrimonio comenzó a acercarse a otros padres y conformaron un grupo que con el tiempo se fue convirtiendo en una fundación. En la actualidad integran Down is Up y cumplen el rol de visitantes de los padres primerizos.

“Cuando vamos a visitar a los padres a los hospitales, vemos que al principio están todos mal, parece que hubiera muerto alguien y vos al tiempo ves que esa familia es otra”, manifestó Guette.

“Es lo más hermoso que te pueda pasar en la vida, si Dios te pone eso es porque lo podés sacar adelante y es hermoso. Cualquier papá que dé un chico con síndrome de Down al principio va a pasar por un pequeño duelo que después es mínimo al lado del amor que genera”, aseguró.

Y al respecto agregó: “El amor que recibo de un niño down es impresionante, vos a Rosario le das un beso y ella te da diez. Es hermoso vivir con ella. Uno por ahí se levanta con algún problema y tiene malos días y ellos te los sacan”.

Fernanda coincidió y cree que sólo es cuestión de dar y esperar “el efecto contagio”: “La gente cuando ve que alguien se anima, cuando uno hace el bien y busca el bien eso contagia.

<http://www.telam.com.ar/nota/31898/>

INICIO

Facebook: Centro de Estudios de Adopción A.C.

Menor adoptado por españoles retornó a Perú para reencontrarse con sus raíces

El ahora adolescente realizó una visita al lugar donde lo cuidaron de pequeño y se reunió con otros niños y niñas en Lima que trajeron a su memoria diversos recuerdos.

Con el propósito de conocer su historia antes de su adopción, un menor peruano radicado en España regresó al país después de 14 años para reencontrarse con sus raíces y visitó el Centro de Atención Residencial del INABIF donde estuvo albergado en sus primeros años de vida.

A principios de junio pasado, la Dirección General de Adopciones (DGA) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) recibió información de los padres adoptivos del menor respecto a la intención de su hijo que recorrer otra vez el lugar que alguna vez lo albergó en compañía de sus dos hermanos.

De esa manera, el ahora adolescente realizó una visita al Hogar “Divino Niño Jesús”, donde tuvo oportunidad de reencontrarse con la persona que lo cuidó de pequeño y que permitió reconstruir sus recuerdos, rellenar los vacíos de su historia y reconciliarse con sus orígenes.

Además se reunió con otros niños y niñas que trajeron a su memoria situaciones experimentadas por él mientras estuvo en el albergue.

Los padres del menor lo acompañaron en la búsqueda, recorriendo con él algunas regiones del Perú como Arequipa, Cusco y Puno durante más de dos semanas.

Dicha experiencia forma ahora parte de la historia de vida de un adolescente peruano-español que retornó a su país de origen para reconocer parte de su identidad.

<http://peru.com/2012/08/03/actualidad/otras-noticias/menor-adoptado-espanoles-retorno-peru-reencontrarse-sus-raices-noticia-78943>

INICIO

Tablón de anuncios

Congreso Nacional Sobre la Situación de Niños, Niñas y Adolescentes Institucionalizados

16 y 17 de agosto en Guanajuato, Gto.

Mediante Conferencias y Talleres tiene la finalidad de generar propuestas para brindar protección adecuada e integral a este sector vulnerable de la población.

Más información: <http://congresonalninosninasinstitucionalizados.derechoshumanosgto.org.mx>

Seminario Internacional: “Niñez privada de cuidados parentales. De los Derechos a los Hechos”

21 de agosto en Guadalajara, Jalisco (Auditorio Q del ITESO)

Organizado por la Secretaría de Desarrollo Humano y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)

Más información: 39 42 12 13 ext. 51105 o al correo gloria.lazcano@jalisco.gob.mx